

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**CÓDIGO SAP: 040130020**

**DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : EQUIPO DE RAYOS X DENTAL**

**UNIDAD FUNCIONAL (Servicio) : ODONTOLOGÍA**

**PACIENTES : ADULTOS-NIÑOS**

### DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA, UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PIEZAS DENTARIAS Y LOS TEJIDOS ÓSEOS SUBYACENTES DEL MAXILAR INFERIOR Y SUPERIOR, EL MISMO QUE TIENE CONTROLES DE EXPOSICIÓN, TIEMPO, CON CAPACIDAD DE ROTACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

#### A GENERALES

- A01 FIJO CON SISTEMA DE ADITAMENTO A LA PARED.
- A02 LONGITUD DE ALCANCE MÁXIMO NO MAYOR A 2 m.
- A03 FACILIDAD DE MANIOBRABILIDAD DEL CONJUNTO BRAZO-MONOBLOQUE.
- A04 CON TECNOLOGÍA DE CONVERTIDOR DE ALTA FRECUENCIA.

#### B COMPONENTES

##### MONOBLOQUE

- B01 VOLTAJE DEL TUBO DE RAYOS X : MAYOR O IGUAL A 60 kV Y MENOR O IGUAL A 70 kV.
- B02 CORRIENTE MÁXIMA DEL TUBO DE RAYOS X: 8 mA O MENOS.
- B03 PUNTO FOCAL DEL TUBO DE RAYOS X: 0,4 mm O MENOS.
- B04 CON ROTACIÓN COMPLETA EN EL PLANO HORIZONTAL.
- B05 CON ROTACIÓN EN EL PLANO VERTICAL.
- B06 FILTRACIÓN TOTAL MÍNIMA: 2,5 mm Al.
- B07 MÁXIMA RADIACIÓN DE FUGA PERMISIBLE (A LA TENSIÓN MÁXIMA DEL TUBO): 1 mGy/hr @ 1 m DE DISTANCIA.

##### UNIDAD DE CONTROL

- B08 TIEMPO MÁS CORTO DE EXPOSICIÓN: 10 ms O MENOS.
- B09 VISUALIZACIÓN DIGITAL DEL TIEMPO DE EXPOSICIÓN.
- B10 SELECCIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y NIÑOS.
- B11 INDICADOR LUMINOSO Y AUDIBLE DE EMISIÓN DE RAYOS X.
- B12 DISPARADOR PARA EMISIÓN DE RAYOS X CON CABLE DE EXTENSIÓN DE 2 m COMO MÍNIMO.

#### C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

- C01 220 V / 60 Hz (CON TOLERANCIAS SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

#### D ACCESORIOS

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas

- D01 DOS (02) MANDILES EMPLOMADOS (CON SUS RESPECTIVOS COLLARINES) DE 100 cm DE LARGO COMO MÍNIMO Y CON UN ESPESOR EQUIVALENTE EN PLOMO DE AL MENOS 0,5 mm.

### NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

ISO 9001 : 2008 "Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos" (Quality management systems — Requirements)

ISO 13485 : 2003 " Dispositivos médicos- sistemas de gestión de la calidad - Requisitos para fines reglamentarios" (Medical devices -- Quality management systems -- Requirements for regulatory purposes)

Norma Técnica N° IR.003.2013 "Requisitos de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X" (Instituto Peruano de Energía Nuclear)

